

Seminario "Diálogos sobre el establecimiento de las normas de satisfacción para la medición de la pobreza".

21 de noviembre

El Colegio de México

Nota Conceptual

I. Objetivo

Abrir un espacio de análisis y reflexión sobre las normas de medición de la pobreza para avanzar en la construcción de una medición fundamentada en el reconocimiento de los derechos humanos universales.

El seminario tendrá por objetivo discutir con los diversos expertos en cada dimensión utilizada para la medición de la pobreza, la relevancia de la definición de los umbrales de satisfacción en relación con la consecución de los derechos sociales, con el fin de realizar una mejor definición de las normas de satisfacción. Debe considerarse que la idea de establecer umbrales corresponde a los elementos que hacen efectivo el acceso a los derechos para que, una vez definidos, se pueda identificar a la población que está por debajo del umbral y que, por tanto, presenta carencia.

Un aspecto fundamental del seminario será partir de la discusión de lo que constituye el acceso real a cada uno de los derechos incorporados en la medición (vivienda, salud, seguridad social, educación, entre otros), así como la metodología específica para establecer las carencias parciales y la integración en un solo índice, a través del Método de Medición Integrada de la Pobreza (MMIP), adoptado por el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (Evalúa). La discusión incorporará el análisis comparativo de los umbrales utilizados por el Evalúa frente a lo definido por el gobierno federal.



II. Descripción

En días previos al seminario se enviará a los participantes dos archivos para su revisión y elaboración de comentarios que expondrán en las distintas mesas de trabajo. Los archivos son: “Descripción del Método de Medición Integrada de la Pobreza (MMIP) y umbrales que utiliza” y “Ficha Técnica” según la mesa en la que participen.

El seminario iniciará con una breve presentación de estos documentos por parte de la Directora General del Consejo de Evaluación, Dra. Araceli Damián González. Posteriormente se procederá a la discusión en las mesas de trabajo.

Las dos primeras mesas de trabajo abordarán los *“Derechos Sociales y el Bienestar”* y tendrán como propósito discutir, en la primera mesa, cuáles son los elementos constitutivos del derecho a salud, a la seguridad social, la alimentación y la educación son rubros fundamentales para el disfrute y bienestar de los individuos y, cómo deben traducirse éstos en un indicador que mida, tanto la satisfacción como la carencia en cada dimensión.

La segunda mesa de trabajo se concentrará en lo que hemos denominado los *“Componentes de la habitabilidad”*, y tiene como objetivo ahondar en el debate de las características de la vivienda y el acceso a los servicios con los que esta debe contar para asegurar el bienestar familiar. Los rubros que se consideran son: vivienda (espacios, materiales y hacinamiento), servicios sanitarios de la vivienda (frecuencia, calidad y acceso a agua potable, drenaje y disponibilidad y características de los servicios sanitarios, como excusado, regadera, etc.), utilización de energía adecuada (combustibles y electricidad), disponibilidad de bienes durables (para la satisfacción de necesidades de reproducción, educación, descanso y recreación al interior de la vivienda) y servicios de comunicación (teléfono, internet). El propósito de abrir este debate es que se puedan señalar qué aspectos de estos rubros son indispensables para que los hogares logren el derecho a una vida digna.

Finalmente, en la mesa de trabajo *“El Ingreso, el Tiempo y la Medición Multidimensional de la Pobreza”* se discutirá la importancia de considerar no solo un ingreso idóneo que permita cubrir las necesidades de los distintos rubros que se adquieren a través del mercado y/o el autoconsumo en los hogares, sino también la disponibilidad del tiempo para la reproducción y recreación de estos. El objetivo central de esta mesa de trabajo es debatir acerca de la determinación de estas dimensiones, es decir, cómo establecer las cuantías de ingreso y de tiempo para obtener una medición de la satisfacción o la pobreza en estas dimensiones. De igual forma, se discutirán los distintos aspectos que se deben considerar para la integración, en una

sola medida, de las diversas dimensiones del bienestar, a fin de establecer tanto el acceso a los derechos, como el nivel de pobreza.

Las mesas de trabajo buscan ser un espacio plural de reflexión, análisis y debate con la participación de expertos y académicos, quienes desde distintos ángulos aportarán elementos para la construcción de la medición de la pobreza encaminada al pleno reconocimiento de los derechos humanos.

III. Dinámica

- 1) *Presentación “Medición Multidimensional de la Pobreza, Método y Dimensiones”*
 - Se dará lectura a la semblanza del ponente y se realizará una breve reseña del trabajo; asimismo se detallará el método de participación de los asistentes.
 - El ponente presentará el trabajo por un espacio de hasta 30 minutos.
 - Se abre un espacio para preguntas y comentarios de hasta 20 minutos.

- 2) Las tres mesas de discusión *“Derechos Sociales y Bienestar”*, *“Componentes de la habitabilidad”* y *“El Ingreso, el Tiempo y la Medición Multidimensional de la Pobreza”* se desarrollarán conforme a lo siguiente:
 - El Moderador/a hará un breve análisis del tema que se discutirá y planteará una o varias preguntas guía conforme al documento que los ponentes habrán recibido con anterioridad.
 - Previo a cada intervención, se dará lectura de la semblanza de cada ponente.
 - La duración de las intervenciones no podrá exceder de 15 minutos.
 - El Moderador/a tomará nota del tiempo e informará a cada ponente cuando su turno esté por concluir.
 - Al terminar las intervenciones, el Moderador/a realizará una reflexión final y facilitará las preguntas y comentarios hechos por el público asistente.



IV. Agenda y participantes

Inauguración (9:00 am)

Presentación “Medición Multidimensional de la Pobreza, Método y Dimensiones” (9:15 a 10:00)

- Dra. Araceli Damián González (Directora General del EVALÚA)

❖ Mesa de discusión “*Derechos Sociales y Bienestar*” (10:00 a 12:00)

- Dra. Teresa Shamah
- Dra. Berenice Ramírez
- Dr. Emilio Blanco
- Dr. Abelardo Ávila
- Dr. Manuel Rocha
- Dra. Laura Flamand

RECESO (Coffe Break 12:00-12.15)

❖ Mesa de discusión “*Componentes de la habitabilidad*” (12:15 a 14:15)

- Dra. Martha Rosa Schteingart
- Dr. Ángel De la Vega
- Dr. René Coulomb

COMIDA (14:15-16:00)

❖ Mesa de discusión “*El Ingreso, el Tiempo y la Medición Multidimensional de la Pobreza*” (16:00 a 18:00)

- Dra. Myriam Cardozo
- Dr. Pablo Yanes
- Dra. Araceli Damián
- Dr. Julio Boltvinik
- Dr. Adolfo Sánchez

V. Lugar

El Colegio de México, Carretera Picacho Ajusco 20 Ampliación, Fuentes del Pedregal, 14110 Tlalpan, CDMX